

Economía

CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

Treinta empresas constructoras reportaron 45 iniciativas con las que avanzaron en 2019 en el fortalecimiento del trabajo por la sostenibilidad de Bogotá y Cundinamarca y del sector.

BAJE SUBE PERMANECE ESTABLE BAJA

DÍVISAS

DÓLAR
\$ 3.863,60
TRM

AYER: \$ 3.813,30
(C) \$ 3.450 (V) \$ 3.550

EURO
\$ 4.506,50

AYER: \$ 4.464,61
EN DÓLARES: 1.1664

MONEDAS BOLIVAR
\$ 0,01

PESO MÉX. \$ 181,51
REAL BRASÍL. \$ 726,34

CAFÉ (N. Y.)
US\$ 1,10
LIBRA

AYER: US\$ 1,11

PETRÓLEO (Brent)
US\$ 41,77
BARRIL

AYER: US\$ 41,12
CRUDO WTI US\$ 39,93

ACCIONES
1.179,38
COLCAP

AYER: 1.187,73

INTERÉS (E.A)
2,39 %
DTF

IBR (3 MESES) 1,83 %

UVR
\$ 274,5818
HOY

MAÑANA: \$ 274,5808

USURA
27,53 %
CONSUMO

INT. CT. BAN.: 18,35 %

Estudio abre debate sobre el cabildeo en leyes saludables

Proyectos de ley que buscan el etiquetado de advertencia recomendado por la OMS han sido bloqueados mediante diversas estrategias, afirman dos ONG.



El etiquetado frontal de alimentos, como en la foto, ha sido piedra angular de las leyes saludables. FOTO: ARCHIVO EL TIEMPO

El Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (Cajar) y la ONG mexicana El Poder del Consumidor realizaron un estudio que deja en evidencia las estrategias que utilizan las industrias de alimentos y bebidas con el fin de frenar las medidas recomendadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para contener las preocupantes cifras de obesidad y sobrepeso en el continente.

En concreto, según la investigación, los productores de comestibles ultraprocesados y bebidas azucaradas "han interferido sistemáticamente en el proceso de adopción del etiquetado frontal de advertencia en América Latina". A esta conclusión llegaron después de analizar la situación en Chile, Perú, México, Uruguay y Colombia.

En el informe del estudio se señalan que estas limitaciones se han acrecentado dentro del marco de la pandemia de covid-19, dado que muchas empresas realizan inmensas donaciones "que buscan estrategias de marketing y publicidad gratuita" de sus productos.

El estudio contextualiza con datos de la OMS, que considera esta parte del mundo "la región

en la que ocho de cada diez personas mueren por alguna enfermedad no transmisible (ENT), pero lo más grave es que el 35 por ciento son muertes precoces, que ocurren en personas de entre 30 y 70 años"; lo que ubica al continente, según ellos, como una de las regiones más afectadas por condiciones como el sobrepeso y la obesidad, y todas las enfermedades que desencadenan.

Entre las estrategias de las grandes industrias para bloquear la implementación de políticas de etiquetado frontal están "el cabildeo y la negociación con los legisladores, la financiación de las campañas electorales, el pago de expertos con conflictos de intereses, la difusión de argumentos falaces que generan miedo económico, la captación de líderes sociales y voceros, el lavado de marcas a través de acciones de responsabilidad social empresarial, la captura de espacios de decisión política y la consolidación de puertas giratorias", reseña el documento.

También se cuentan las demandas judiciales de las normas promovidas y la intimidación a organizaciones de derechos humanos que las promueven, aseguran.

“Políticas claves para prevenir males y salvar vidas fueron bloqueadas por quienes defienden las ganancias de unos pocos”.

Yessika Hoyos
ABOGADA DEL CAJAR

Estas prácticas ponen de presente un problema político fundamental, como es la "expansión del poder corporativo y su penetración en cada una de las dimensiones de la esfera pública", lo que redunda en el diseño de políticas en las que, a juicio de los investigadores, hay claros conflictos de intereses.

El estudio avala, a partir de sus resultados, los etiquetados frontales de advertencia porque "proveen al consumidor información sobre la calidad nutricional de los productos".

En cuanto a Colombia, el documento llama la atención en que la propuesta para implementar el etiquetado frontal de advertencia ha sido presentada tres veces en el Congreso: las dos primeras veces, el proyecto se cayó y "la interferencia de la industria fue notable a través del cabildeo".

Un proyecto con las mismas características hace trámite legislativo actualmente y en el último debate, en junio, los sellos de advertencia fueron retirados, al igual que las regulaciones a la publicidad de comestibles ultraprocesados, detalla el informe.

"Nos demoramos para aprobar una ley que prohibiera el asbesto, un material cancerígeno. Hoy vemos algo similar con proyectos como el impuesto a las bebidas azucaradas o el etiquetado frontal de advertencia. Aunque la evidencia científica señala que esas medidas previenen males como la diabetes o la hipertensión, los proyectos de ley se siguen cayendo en el Congreso", señala Alejandro Mantilla, uno de los investigadores.

Para Yessika Hoyos, abogada del Cajar, este fenómeno no solo afecta a Colombia. "El informe revela cómo la industria de comestibles ultraprocesados y bebidas azucaradas ha interferido sistemáticamente en el proceso de adopción del etiquetado frontal de advertencia en América Latina. Tanto en su paso por los congresos como en la fase de reglamentación y durante su implementación, la industria ha puesto en marcha diversas estrategias orientadas a obstaculizar la medida", afirma.

Las dos organizaciones señalan que en Chile, Perú, México y Uruguay, donde ya se aprobó el etiquetado, la industria adelantó diversas estrategias para obstaculizar el proceso.

"Esas prácticas son la ley del vivo, pues impiden prevenir enfermedades que hoy son más peligrosas, pues generan mayor riesgo en caso de infección por covid-19, buscando garantizar las ganancias de unos pocos a costa del derecho a la salud de millones", rematan.

Nuestro accionar es público y abierto: Andi

Con respecto al debate del etiquetado y al papel que ha jugado el cabildeo, las cámaras de la Asociación de Alimentos y de la Industria de Bebidas de la Asociación Nacional de Empresarios (Andi) indicaron que, al ser el Congreso la máxima institución deliberativa, la interlocución se encuentra amparada en la Constitución Política y en la Ley 5 de 1992.

"Nuestro accionar es público y abierto", aseguró, a la vez, al explicar que asisten al Congreso por invitación de parlamentarios y que enviaron documentos técnicos con sus consideraciones jurídicas, técnicas y económicas y "en el ejercicio de presentar la posición de las industrias que representamos. Al final la decisión la toma el Congreso".

José Andrés Duarte, director de la Cámara de Bebidas de la industria, explicó que la articulación fue la que lleva a que en febrero se presentara el modelo de etiquetado frontal. "La industria de bebidas ha aportado y continuará aportando a la conversación desde la investigación y evidencia técnica y científica, de manera abierta, tanto a la opinión pública como a todos los actores involucrados", recalzó.

Por su parte, Camilo Montes, director de la Cámara de Alimentos de la Andi, indicó que desde el primer día se insistió en el liderazgo del Gobierno, basándose en un sustento técnico y científico robusto, para entregarles a los consumidores información nutricional clara, veraz y suficiente.

Según Duarte y Montes, esa participación hizo posible presentarse al país y la comunidad internacional un acuerdo en el cual, por primera vez en América Latina, y probablemente en el mundo, el Gobierno, las industrias de alimentos y bebidas y representantes de la sociedad civil acuerdan evolucionar en el etiquetado nutricional y frontal de advertencias.

BREVES NOTICIAS DE ECONOMÍA



Petróleo Ecopetrol ofrece 9 campos

Ecopetrol inició la Ronda Campos Ecopetrol 2020, en la que este grupo empresarial ofrece la totalidad de su participación en nueve activos de desarrollo y producción (tres en los Llanos, tres en el valle inferior del Magdalena y tres en el valle superior del Magdalena). Según la petrolera, los activos ofrecen la opción de incorporar más de 3.000 barriles de petróleo y gas por día y unos 17 millones de barriles de reservas probadas, probables y posibles, de los cuales 11 millones son probadas.

Infraestructura 100 ideas para mejorar infraestructura del país

Desde ayer hasta mañana, un total de 78 empresas, académicos, investigadores y emprendedores exponen en el Cuarto Rueda de Innovación y Sostenibilidad del Instituto Nacional de Vías sus propuestas de tecnologías alternativas para ser implementadas en la infraestructura de transporte del país.

Supervisión Instan a aerolíneas a informar cambios

La Superintendencia activó un monitoreo de las páginas web de las aerolíneas, con el fin de verificar si informan a los usuarios de sus derechos y obligaciones sobre las políticas de cambios, reprogramaciones y reembolso de tickets, debido a la cancelación de vuelos por causa del coronavirus.